



## ANUNCIO

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOTORIA PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE BOMBERO, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL; SUBESCALA: SERVICIOS ESPECIALES; CLASE: EXTINCIÓN DE INCENDIOS; DENOMINACIÓN: BOMBERO-CONDUCTOR; SUBGRUPO: C2, POR EL SISTEMA DE ACCESO DE OPOSICIÓN LIBRE, CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2021.**

En las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, sita en Avda. de Europa, 2 de Alcalá la Real, siendo las 15,30 horas del día 15 de enero de 2021, se reúne el órgano de selección a efectos de realizar el primer ejercicio, teórico.

**PRESIDENCIA:**

D. MANUEL JESÚS COLLADO PEÑA

**VOCALÍA:**

D. FRANCISCO ARJONA MONTAÑÉS

VICTOR MANUEL NIETO NIETO

DAVID DEL FRESNO RODRÍGUEZ (Ausente)

**SECRETARÍA:**

FRANCISCO JAVIER VEGA PÉREZ, considerando el punto 5.1 de las bases "El tribunal calificador estará integrado por un presidente y cuatro vocales, uno de los cuales actuará como secretario".

El Sr. Presidente declara constituido el órgano de selección, de conformidad con las bases de la convocatoria de 1 plaza de Bombero, correspondiente a la Oferta de Empleo 2019, perteneciente a la escala de Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Clase: Extinción de Incendios; Denominación: Bombero-Conductor; Subgrupo: C2, por el sistema de acceso de oposición libre, aprobadas por Decreto de Alcaldía número 20/1340 el día 05 de agosto de 2020 y realizada su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 154, de 12 de agosto de 2020, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 198, de 13 de octubre de 2020, así como el anuncio de la convocatoria y plazo de presentación de solicitudes en el Boletín Oficial del Estado, número 288, de 31 de octubre de 2020.

Habiéndose publicado la lista definitiva de personas admitidas y excluidas con fecha de 11 de enero de 2021, y convocadas las personas aspirantes para la realización de la prueba teórica el día 15 de enero de 2021, a las 16,00 horas, el tribunal procede:



1º. Modificar los siguientes errores materiales:

- Donde dice GARCIA RUIZ, SERGIO, debe decir GARCIA DIAZ, SERGIO.
- Donde dice RUANO ROMAN, JOSE ANTONIO, debe decir RUANO ROMAN, ALEJANDRO.

2º. Incorporar como aspirante a D. GRANADOS CÓRDOBA, JOSE GREGORIO, con DNI núm. \*\*\*1293\*\*, no incluido en la lista provisional y definitiva por error material, y asignarlo al Aula 17 para la realización de la prueba.

3º. Convocado el tribunal para la realización de la primera prueba, teórica, donde están citados todos los aspirantes, con la asistencia de empleados de este Ayuntamiento como ayudantes del Tribunal para la vigilancia de las aulas, se preparan las aulas y siendo las 16,04 horas se comienza a dar acceso a los aspirantes.

4º. Situados e identificados todos los aspirantes en las aulas asignadas, se abren los sobres precintados y se entregan hojas de respuestas y el cuestionario de la prueba de conocimientos establecidos en las bases de la convocatoria, y siendo las 16,50 horas se da comienzo a la prueba, concediéndole un total de 90 minutos para su ejecución.

5º. Una vez finalizados los ejercicios se recogen las hojas de respuestas del cuestionario de cada uno de los aspirantes conforme van terminando, y siendo las 18,20 horas se da por finalizado la prueba.

6º. Trasladar al Área de Recursos Humanos, la plantilla de respuestas, así como el cuestionario de preguntas, para su publicación en la web del Ayuntamiento, el día 18 de enero de 2021.

7º. Establecer un plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, a los efectos de que los aspirantes formulen las alegaciones/reclamaciones que deberán presentar en siguiente dirección de correo electrónico [manuel.collado@alcalalareal.es](mailto:manuel.collado@alcalalareal.es).

Se levanta la sesión, siendo las 19 horas y 5 minutos del día de su comienzo, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal, conmigo, la secretaria, que certifico.

MANUEL JESUS COLLADO PEÑA  
Presidencia

F. JAVIER VEGA PÉREZ  
Secretaria